

Milagro, 01 de Abril del 2014

A la Junta de Accionistas de
GENRA S.A. en liquidación
Ciudad

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2013.

La compañía no obtuvo ingresos porque se encuentra en proceso de disolución.

El total de gastos generales descendió a USD 13,052.51 que corresponde a los gastos administrativos estrictamente necesarios.

El patrimonio de la empresa es de USD 18,111.18 comparado con el año 2012 que fue de USD 18,429.52 disminuyó en 1.73%.

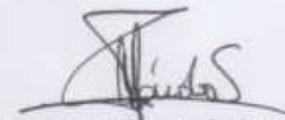
El estado de resultados para el ejercicio económico del año 2013 presenta una pérdida de USD 12,707.92.

Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Fabricio Dávalos Suárez
Gerente General